

NOMENCLATURA BINOMIAL.

Es un convenio utilizado para determinar diferentes especies de organismos. A veces se hace referencia a un sistema de clasificación.

La nomenclatura forma parte de la denominación que se aplica a la denominación.

EJ = $C. canis$ Nigra = cigüeña negra
- $P. Nigra$ = pino negro
- $Canis familiaris$ = perro
- $panthera tigris$ = tigre
- $zea mays$ = maíz

ESPECIE = Es un grupo de organismos que pueden reproducirse y producir descendencia fértil. En general, los individuos de una especie se reconocen porque son similares en forma y función.

hibrido = Es un organismo vivo o vegetal procedente del cruce de dos organismos por la reproducción sexual de razas especies o subespecies distintas.

- Perro lobo = Canis lupus familiaris
- Tigre = cruce de tigre y león
- Maíz = cruce entre el maíz y el gal